



SEGUIMIENTO A:	Sexto Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Diciembre	DE:	Seguimiento del Periodo del 20 de septiembre 2020 al 10 de diciembre de 2020	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance y/o cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento del Archivístico del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.			
ALCANCE DEL INFORME:	El presente seguimiento da cuenta del nivel de avance y/o cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico y las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.			
PROCESO:	Gestión Documental	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Control y Monitoreo y Supervisión.	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.8.8.3.6 y 2.8.8.4.6 del Decreto 1080 de 2015, la Oficina de Control Interno del Ministerio, realizó el tercer seguimiento trimestral del Plan de Mejoramiento Archivístico.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	x			Se revisó la información aportada por el Grupo de Gestión Documental, como evidencia del cumplimiento y/o avance de las acciones del Plan de Mejoramiento Archivístico, información que fue solicitada por la OCI mediante memorando Radicado No. ODCI-2020-000235 Y entregada por el Grupo de Gestión Documental mediante memorando electrónico GGD-2020-000053, así mismo los correos electrónicos de fecha 10 de diciembre de 2020 en el que se confirman las evidencias enviadas a la OCI por el Grupo de Gestión Documental para su envío al Archivo General de la Nación.
Documentos soportes	x			Se verificaron los documentos aportados: Solicitud de prórroga de la fecha de finalización del Plan de Mejoramiento Archivístico, la cual fue remitida al Archivo General de la Nación mediante Oficio Radicado de Mincit 2-2020-034965. Se revisaron los avances registrados por la nueva coordinadora del Grupo de Gestión Documental en el documento del Plan de Mejoramiento Archivístico en donde se incorporaron los links, en los cuales fue posible realizar la consulta de los documentos que soportan los avances del Plan. Se presentaron avances en las siguientes tareas: "Presentación de los programas (especiales y electrónicos) al Comité Institucional de Gestión y Desempeño", "Revisión del procedimiento establecido por la entidad para la entrega de los cargos o por culminación de obligaciones contractuales, donde se incluya la entrega de los archivos mediante inventario documental", "Concepto técnico de evaluación por parte del Archivo General de la Nación, de las TVD", "Implementación de la gestión del documento electrónico". De acuerdo con las recomendaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, mediante Oficio Radicado de esa entidad 2-2020-8914, una vez revisado el Quinto seguimiento del Plan de Mejoramiento fue necesario realizar el ajuste del avance porcentual de algunas tareas, teniendo en cuenta entregables o documentos solicitados por el archivo para dar por superado los hallazgos, tal es el caso de las siguientes tareas: "Diagnóstico de Documentos Electrónicos y especiales del Ministerio", "Elaborar el Diagnóstico Integral de Archivos", "Elaborar el Documento SIC", "Presentación y publicación del documento Sistema Integrado de conservación".
Confirmacion de información con la dependencia	x			El Grupo de Gestión Documental remitió el Plan de Mejoramiento Archivístico con los soportes correspondientes mediante memorando electrónico GGD-2020-000053. Mediante correos electrónicos del 10 de diciembre se confirmaron los documentos a remitir como soporte del avance del plan de mejoramiento, los cuales comprenden el oficio de solicitud de prórroga y el plan de trabajo propuesto para finalizar el plan de mejoramiento.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Mediante memorando electrónico interno Radicado ODCI-2020-000242, se le informó a la Secretaría General con copia al Grupo de Gestión Documental sobre el avance alcanzado en el Plan de Mejoramiento Archivístico con corte a 10 diciembre del 2020, 71,10%, informando que se había remitido como parte de los compromisos de la Oficina de Control Interno, el Sexto Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico, al cual se le adjuntó el Oficio de Mincit mediante el cual se solicitó prórroga a la AGN para la ejecución del Plan de Mejoramiento y el Plan de trabajo propuesto por el Ministerio para cumplir con el mismo.



Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X	EL Grupo de Gestión Documental durante el seguimiento estuvo atento a responder, precisar y aclar las solicitudes de la Oficina de Control Interno.
Desarrollo del Seguimiento:	De acuerdo con el seguimiento realizado: Se informó que fue remitido al Archivo General de la Nación, el sexto seguimiento trimestral del Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con la AGN. El seguimiento se realizó con corte a 10 de diciembre a solicitud de esa entidad.			
Observaciones:	La OCI sugiere tener en cuenta las recomendaciones realizadas por el Archivo General de la Nación en la última revisión del Plan de Mejoramiento que adelantó mediante radicado 2-2020-8914 de esa entidad, en el cual se dan recomendaciones por cada hallazgo que aún no ha sido superado, 7 de 8 hallazgos. Hasta el momento el Ministerio cuenta con un hallazgo superado de acuerdo con ese ente de control documental.			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____		No. Observaciones:		
ELABORADO POR: LEIDY MONJE ROSERO Oficina de Control Interno		APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe de la Oficina de Control Interno		
		FECHA DE APROBACION: 15/12/2020		